

Litigación Penal

Código: 42473
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313312 Abogacía	OB	1	1

Contacto

Nombre: Míriam Cugat Mauri

Correo electrónico: Miriam.Cugat@uab.cat

Equipo docente

Joan Baucells Lladós

Míriam Cugat Mauri

Enric Fossas Espadaler

Juan Carlos Gavara de Cara

Fermín Morales Prats

María Jesús García Morales

Jose Riba Ciurana

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente externo a la UAB

Blanca Ruiz-Zorrilla Cruzate

Elena Contreras

Enric Bertolín Ponsa

Gonzalo Quintero Olivares

Jordi Puigvert Terra

Josep Maria Torras Coll

José Luis Ramírez Ortiz

Marc Pérez Bou

Mercedes de la Peña Oliete

Oriol Rusca Nadal

Pilar López Fondón

Yolanda Rueda Soriano

Prerequisitos

Para el seguimiento de este módulo no se exige ningún requisito en especial, al margen del general del

máster, cual es estar en posesión de la licenciatura o grado de Derecho. Por lo tanto, se presupone que el alumno cuenta con los conocimientos básicos en Derecho penal y procesal penal previamente adquiridos durante los estudios de licenciatura o grado.

Objetivos y contextualización

El objetivo del módulo es dar a conocer al alumno los principales medios y vías penales de defensa de los intereses de sus patrocinados. Con el fin de dar cumplimiento a ese objetivo, las sesiones se dirigirán a: a) revisar las principales instituciones del derecho penal y procesal desde el punto de vista de la práctica de la abogacía; b) familiarizar al alumno con el contenido y función de los principales instrumentos jurídicos de defensa legal en el proceso (querrela, recursos, escritos de oposición a los recursos, etc.); b) iniciarlo en su aplicación práctica (redacción de los escritos, aplicación práctica de los conceptos de parte general y especial del Derecho penal en la fundamentación jurídica de los escritos).

Competencias

- Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir las técnicas de evaluación de los hechos en el tipo penal correspondiente. Manejo de jurisprudencia.
2. Conocer las técnicas de interrogatorio.
3. Conocer las técnicas de la defensa del cliente en sede policial y ante el Juzgado de Instrucción.
4. Conocer los distintos escritos de petición que se pueden generar en sede de instrucción.
5. Localizar, analizar y valorar la legislación, jurisprudencia y doctrina científica aplicables al caso.
6. Proponer diligencias de investigación y prueba en el acto del juicio oral.
7. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
8. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Redactar escritos de acusación y defensa en la fase intermedia del proceso penal.
10. Redactar y conocer los distintos recursos ante las resoluciones judiciales del juez instructor tras la sentencia.
11. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Contenido

I. CUESTIONES FUNDAMENTALES DE LA PARTE GENERAL DEL DERECHO PENAL

2/10 (02), 8/10 (01)

Fermín Morales Prats

Catedrático de Derecho penal, Abogado.

1. Tipos de infracciones penales: delitos graves, menos graves y leves.
2. Causas de exención de la responsabilidad criminal.
3. Condiciones de punibilidad y perseguibilidad (delitos públicos, semipúblicos y privados)
4. Circunstancias modificativas.
5. El sistema de penas y medidas de seguridad.
6. Responsabilidad penal de las personas jurídicas: fundamento, penas y responsabilidad civil derivada de delito.

II. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL PENAL: JURISDICCIÓN, COMPETENCIA, PARTES Y ESTATUTO DE LA VÍCTIMA.

3/10 (01), 4/10 (02)

Oriol Rusca Nadal

Abogado

1. Tipos de procedimiento.
2. Los procesos penales especiales
3. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional penal
4. Las partes en el proceso penal. Capacidad, legitimación, representación y defensa.

III. LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA EN EL PROCESO PENAL

9/10 (02) y 10/10 (01)

María Jesús García Morales

Profesora Titular de Derecho Constitucional

1. Estructura y relevancia práctica del art. 24 CE.
2. El derecho a la tutela judicial.
3. Las garantías del proceso.

IV. LA INCOACIÓN E INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

11/10 (02), 15/10 (01)

Marc Pérez Bou

Abogado

1. El inicio del proceso penal: formas de incoación del proceso penal.
2. La instrucción: nociones generales y diligencias concretas de investigación.

V. LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL

16/10 (02) y 17/10 (01)

Yolanda Rueda Soriano

Magistrada, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Nociones generales.
2. Medidas cautelares personales.
3. Medidas cautelares reales.

VI. GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN FASE DE INSTRUCCIÓN

18/10 (02) y 19/10 (01)

Juan Carlos Gavara de Cara

Catedrático de Derecho constitucional

1. El derecho al secreto de las comunicaciones y la intervención de las comunicaciones.
2. El derecho a la inviolabilidad de domicilio y la diligencia de entrada y registro domiciliario.
3. El derecho a la intimidad personal y a la integridad física y las intervenciones e inspecciones corporales.

VII. LA FASE INTERMEDIA

19/10 (02) y 22/10 (01)

José Luis Ramírez Ortiz

Magistrado, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Nociones generales sobre la fase intermedia.
2. La fase intermedia en el procedimiento ordinario.
3. La fase intermedia en el procedimiento abreviado.

VIII. JUICIO ORAL (I): ARTÍCULOS DE PREVIO PRONUNCIAMIENTO, CUESTIONES PREVIAS E INICIO DEL JUICIO ORAL

23/10 (02) y 24/10 (01)

Enric Bertolín Ponsa

Abogado

1. Artículos de previo pronunciamiento y cuestiones previas.
2. Inicio del juicio oral.

IX. JUICIO ORAL (II): PRÁCTICA Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA

25/10 (02) y 29/10 (01)

Pilar López Fondón

Fiscal, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Proposición de la prueba.
2. Práctica de la prueba.
3. La valoración de la prueba.
4. La irracionalidad en la valoración probatoria como condición de anulación de una sentencia absoluta.

X. JUICIO ORAL (III): CONCLUSIONES DEFINITIVAS Y SENTENCIA

30/10 (02) y 31/10 (01)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Nociones generales y estructura del juicio oral.
2. Conclusiones definitivas, informes orales y derecho a la última palabra.
3. La sentencia.

XI. RESOLUCIONES PROCESALES Y RECURSOS

12/11 (01) y 13/11 (02)

Josep Maria Torras Coll

Magistrado, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Clases de resoluciones procesales, con especial mención a la sentencia (forma y efectos).
2. Clases de recursos, con especial mención a la apelación contra las sentencias absolutorias, y los requisitos del nuevo recurso de apelación-anulación.

XII. EL RECURSO DE CASACIÓN

14/11 (01) y 15/11 (02)

Mercedes de la Peña Oliete

Fiscal, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Definición, origen y evolución del recurso de casación, con especial mención al nuevo recurso de casación para unificación de doctrina.
2. Requisitos: resoluciones recurribles en casación, motivos y legitimación.
3. Tramitación y sentencia.

XIII. NULIDAD DE ACTUACIONES Y RECURSO DE AMPARO

19/11 (01) y 20/11 (02)

Josu de Miguel Bárcena

Profesor agregado de Derecho constitucional (Titular acr.), UAB

1. La garantía de los derechos fundamentales en la jurisdicción ordinaria
2. El incidente de nulidad de actuaciones.
3. Concepto, finalidad y objeto del recurso de amparo.

XIV. EJECUCIÓN DE LAS PENAS Y ALTERNATIVAS

21/11 (01) y 23/11 (02)

Blanca Ruiz-Zorrilla Cruzate

Abogada

1. Ejecución de penas. Reglas básicas.
2. Alternativas a la ejecución de las penas privativas de libertad.
3. Supuestos especiales de suspensión de la ejecución de la pena.
4. Suspensión del resto de la ejecución de la pena y libertad condicional.
5. Sustitución de pena por expulsión en caso de extranjero.

XV. LOS JUICIOS RÁPIDOS

23/11 (01) y 27/11 (02)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Ámbito de aplicación, competencia funcional y objetiva en los juicios rápidos.
2. Las actuaciones de la Policía Judicial, diligencias urgentes ante el Juzgado de guardia, y preparación del juicio oral.
3. Juicio oral, sentencia y recursos.

XVI. EL JUICIO DE DELITOS LEVES

26/11 (01) y 29/11 (02)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Ámbito de aplicación, competencia funcional y objetiva en el juicio de delitos leves.
2. Tipos de procedimiento.
3. Sentencia y recursos.

XVII. EL PROCEDIMIENTO ANTE EL JURADO

28/11 (01) y 30/11 (02)

Carlos Ramos Rubio

Magistrado, Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

1. El Tribunal.
2. El procedimiento.
3. La Sentencia del Magistrado-Presidente.
4. Recursos.

XVIII. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE DELITO, COMISO Y COSTAS

17/12 (01) y 18/12 (02)

Gonzalo Quintero Olivares

Catedrático de Derecho penal. Abogado.

1. Introducción.
2. La responsabilidad civil derivada de delito: contenido, obligados, ejercicio de la acción civil, aseguramiento cautelar de la responsabilidad.
3. El comiso: concepto, fundamento, naturaleza, función, regulación, clases.

XIX. RESPONSABILIDAD Y PROCESO PENAL DE MENORES

17/12 (02) y 18/12 (01)

Josep Riba Ciurana

Abogado, Profesor asociado UAB

1. Introducción: la ley de responsabilidad penal del menor.
2. Aspectos sustantivos: bases de la responsabilidad penal y sistema de medidas.

3. Aspectos procesales: funciones de la Fiscalía de Menores, intervinientes, detención del menor, procedimiento, y régimen de recursos.
4. Procedimiento

Metodología

El método docente es de carácter teórico-práctico. Para preparar cada una de las sesiones, los alumnos tendrán que leer el manual y el material que se les proporcione a través del campus virtual. En clase, se explicarán y discutirán con el profesor los aspectos principales de los temas objeto de estudio y se realizarán ejercicios de redacción de los principales escritos de la práctica forense. Cuatro de las sesiones se dedicarán a los juicios simulados.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	38	1,52	1, 4, 2, 3, 5, 7
Resolución de casos prácticos	19	0,76	1, 4, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Tipo: Supervisadas			
Entrega y corrección de escritos y casos	36	1,44	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Preparación de juicios simulados	6	0,24	2, 6, 7, 8, 11
Tipo: Autónomas			
Lectura de materiales, preparación de juicios simulados	76	3,04	1, 5, 7, 9, 11
Preparación de examen	22	0,88	1, 5, 7, 11

Evaluación

- 50% (5 puntos) Examen tipo test modelo oficial (25 preguntas con 2 de reserva, 4 respuestas alternativas, sólo una correcta, y descuento de 0,33 las erróneas). Se debe obtener un mínimo de 3 puntos sobre 10 para superar la asignatura. Cabe la reevaluación.

- 50% (5 puntos) Evaluación continuada:

a) Actividades prácticas evaluables: redacción de escritos, resolución de casos prácticos, etc..., que figurarán en el calendario a principio de curso (2 puntos).

b) Cuestionarios breves: preguntas breves, test, etc., que se realizarán en clase, por sorpresa, en fechas y horas que no se comunican previamente (3 puntos)

Los alumnos pueden dejar de responder hasta un máximo de dos cuestionarios en el módulo de penal. En caso de realizar todos los cuestionarios, no se computarán los dos que hayan obtenido peor puntuación.

Las ausencias que se produzcan en estas actividades, estén o no justificadas, no pueden ser recuperadas. Esta regla sólo se puede excepcionar en casos muy puntuales (por ejemplo, ausencias prolongadas por motivos de salud o similares).

Reevaluación: sólo test.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
CASO PRÁCTICO Y JUICIOS SIMULADOS	50%	26	1,04	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
TEST	50%	2	0,08	1, 4, 3, 5, 10

Bibliografía

CUGAT/BAUCELLS/AGUILAR (coords.), Manual de Litigación penal. Materiales para la prueba de acceso a la profesión de abogado, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.

GIMENO SENDRA, V., Derecho procesal penal, 2015, Castillo de luna.

QUINTERO OLIVARES, G. (dir.), *Compendio de la Parte especial del Derecho penal. Adaptada al programa de ingreso en las carreras judicial y fiscal*, Aranzadi, 2016.

QUINTERO OLIVARES, G./MORALES PRATS, F., *Parte general del Derecho penal. Adaptada al programa de ingreso en las carreras judicial y fiscal*, Aranzadi, 2015.

RAMOS MÉNDEZ, F., Enjuiciamiento criminal: undécima lectura constitucional, Atelier, 2014.

www.boe.es

www.fiscal.es

www.poderjudicial.es